



Rechazamos conducta agresiva de Flavio Robatto contra periodistas

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y el Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz expresamos nuestro rechazo a la actitud irrespetuosa, despectiva y agresiva asumida por el director técnico del Club Bolívar, Flavio Robatto, durante la conferencia de prensa posterior al partido disputado el pasado sábado frente a ABB.

En un nuevo episodio lamentable, Robatto interrumpió de manera reiterada a la periodista de Fútbol Canal, Gisel Aguilar, y le exigió un veredicto sobre el arbitraje con comentarios burlones y despectivos.

La agresión verbal contra una mujer periodista constituye no solo una falta de respeto al trabajo de la prensa, sino también un acto de violencia simbólica en razón de género, lo que agrava la conducta del entrenador bolivarianista y evidencia patrones de discriminación que no pueden ser tolerados en ninguna circunstancia.

Este no es un hecho aislado. Robatto ya fue sancionado en 2024 por un altercado con un oficial de partido durante un encuentro entre Bolívar y Real Santa Cruz, y en marzo de 2025 protagonizó otro incidente con el periodista José Quino, a quien trató de manera hostil y despectiva durante una conferencia de prensa y, luego, lo amenazó con golpearlo. Estos antecedentes confirman una preocupante reincidencia y la ausencia de autocontrol en un cargo de alta exposición pública.

Ante esta situación, demandamos al Club Bolívar asumir medidas inmediatas frente a la conducta de su director técnico, a fin de garantizar un relacionamiento respetuoso con los medios de comunicación.

Asimismo, solicitamos a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) sancionar de manera ejemplar estas actitudes que manchan la imagen del fútbol nacional y reproducen formas de violencia simbólica contra las mujeres.

Ratificamos nuestro respaldo pleno a las y los periodistas deportivos, quienes ejercen su labor con compromiso y profesionalismo en cumplimiento de su deber de informar a la sociedad.

El respeto es la base del periodismo y del deporte. Los escenarios públicos no pueden convertirse en espacios de amedrentamiento ni de violencia contra periodistas.

La Paz, 23 de septiembre de 2025